EL DIARIO PALENTINO

Defensor de los intereses de la capital y la provincia

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION

Año XXII

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN
En la capital, un mes....... 1 peseta
Fuera, trimestre.............. 4 —
Número suelto, 5 céntimos

Miércoles 8 de Junio de 1904
Teléfono núm. 6

PUNTO DE SUSCRIPCIÓN
En la Redacción y Administración, imprenta y litografía de Alonso é Hijos
Mayor principal, núm. 71

Núm. 6.394

LA SEÑORA

D.ª MICAELA FERNANDEZ FERNANDEZ

FALLECIÓ EN MADRID

el día 6 de Junio de 1904

(Después de recibir los Santos Sacramentos)

D. E. P.

Su desconsolado viudo Don Demetrio Casañé, sus hijos Carmen, Antonio, Emilio, Demetrio, Miguel, Eduardo, Juana, Julio, Maria, Julia y Domiciano, madre doña Martina García, hermanos don Domiciano, don Abundio y doña Julia, padres políticos don Juan Casañé y doña Carmen Farreras, hermanos políticos don Emilio, doña Dolores, doña Carmen, don Luis Casañé y doña Valentina Ortega, tíos, primos y demás parientes;

Suplican à sus amigos se sirvan encomendarla á Dios y asistir á las exequias que por el eterno descanso del alma de la finada se celebrarán mañana 9, á las diez, en la iglesia parroquial de San Làzaro, por cuyo favor vivirán agradecidos.

El duelo se despide en la iglesia.

Casa mortuoria: Corredera, 49

Potpourri ó 500 cabos sueltos

(Continuación)

422. *Enseñanza agrícola nómada.*—La escasa ilustración de los labradores es una de las principales causas del atraso de la agricultura castellana, cuya producción en cereales es la mitad y mucho menos de la mitad que en otros paises más ilustrados.

La enseñanza de las escuelas agrícolas y de las granjas escuelas por muy recomendable que sea, no puede dar resultados inmediatos, no puede darlos sino después de establecidas esas granjas, después que los alumnos hayan salido de ellas suficientemente instruidos y hayan aplicado en ciencia á la producción. Aun así, esos resultados serán tan limitados como limitado será el número de jóvenes alumnos de esas granjas.

Viceversa, la enseñanza agrícola nómada, y en la prensa puede dar resultados más generales al día siguiente de ser recibida. Respecto á este asunto dice un periódico:

Las cátedras ambulantes italianas realizan sin duda alguna labor más fecunda é intensa que las granjas departamentales en Francia y que los agrónomos belgas sostenidos por el Estado.

En diecisiete años, Italia, con espíritu ecléctico y con discreto procedimiento, ha organizado la verdadera agricultura popular en consonancia con las necesidades de aquel país, tan semejante al nuestro, no hace muchos años por las condiciones generales de la población agrícola, muy apegada á las viejas prácticas, dura y rehacia para quebrantar heredados prejuicios y viciosas rutinas.

Actualmente en Italia se dan cada año de 65 á 80 conferencias púb icas de agricultura en cada provincia, en los distritos comunales que las piden. La municipalidad trasmite el deseo que por escrito le hacén los labradores; proveen de local y se encargan de anunciar el tema y la hora de la conferencia. No hay otros gastos.

El punto que en aquélla se desenvuelve es elegido por los mismos labradores, aunque el conferenciante puede, sin embargo, simultanearlo con otro que crea de más oportunidad. No se procede, pues, con arreglo á un programa: el orden es más bien cronológico, desarrollando temas referentes á las tareas del campo ó industriales en curso ó próximas á verificarse. El estilo es llano y asequible al público desde luego, y á la exposición sigue la discusión y la crítica. Los labradores exponen sus dudas y sus observaciones sobre la materia: y en este cambio de ideas ordenado y sencillo, se dilucidan puntos controvertibles ó necesitados de aclaración y se sintetizan conclusiones categóricas.

Si el tema lo requiere, y es las más veces, á la conferencia siguen las operaciones prácticas demostrativas; ya en la cátedra (ensayos de tierras y abonos, ensayos de mostos y vinos, etc.): ya en el campo (poda, ingertos, manejo de aparatos).

Puedo asegurar á los lectores que entre las rememoraciones más gratas de Italia, guardo esta de haber visto un púb ico de 500 personas atento á la elección, participando luego de la síntesis final como resumen del cambio de ideas, y queriendo á porfía, más, tarde, aprender el mecanismo y el manejo de una segadora construida por la «Italo-Suizera.

Ocúrrese pensar desde luego cuánto y cuán áspero es el camino que nos falta recorrer para llegar á ese resultado, aquí donde no por falta de medios, sino por vicios y rutinas de organización se tiene al ilustrado cuerpo de ingenieros agrónomos entre expedientes y papelotes del Gobierno civil de provincia.

Después de pedir disculpa por la divagación, diré además que el profesor encargado de la enseñanza ambulante en Italia tiene señalados días fijos de la semana—los de feria ó mercado donde los hay—para contestar á todo informe ó consejo que los agricultores le dirijan. Está obligado tambien á ir donde se le llama, cuando la consulta reclama la inspección ocular, tales como reconocimiento, extensión y carácter de una plaga, condiciones de un terreno, práctica de saneamiento, etc.

Para dar á todas las enseñanzas carácter objetivo y para confirmarlas con pruebas, el director ó profesor dirige numerosos campos de experiencias, cuya extensión varía entre dos y diez áreas. Esos campos—que se cuentan ya por miles en todo el país—pueden solicitarlos los labradores y les son concedidos si proporcionan terreno, semillas, abonos, etc. La vigilancia se encomienda á los dueños, y es condición precisa la pública comprobación de los resultados.

La cátedra tiene además una granja ó quinta anexa para ensayos y demostraciones, y en muchas hay tambien depósito de máquinas agrícolas, propiedad del Estado. Estas máquinas se *prestan gratuitamente*, sin otra garantía que la de devolución á plazo fijo.

Los directores organizan y dirigen excursiones á granjas y establecimientos agrícolas, oficiales ó de particulares; inician concursos y Exposiciones; y relacionan á los agricultores con los establecimientos de enseñanza superior (las estaciones de Entomología, de Patología vegetal, de Zootecnia, etc.)

Pero sobre esta acción inmediata y directa hay otra cuyo influjo ha sido de extraordinarios resultados. La asociación y la cooperación que en los tiempos actuales representan la fuerza más poderosa en lo económico, han sido creadas y fomentadas por las cátedras de agricultura, los consorcios agrícolas, los sindicatos, los bancos y las cajas rurales, á nadie más que los profesores ambulantes deben su envidiable desarrollo en Italia; y lo mismo ocurre con las asociaciones cooperativas diversas, de crédito, de préstamo, de trabajo; las colonias parcelarias—que recuerda la tenaz y hermosa idea de los huertos comunales, que preconiza el insigne Costa;—las lecherías y bodegas sindicales; las Sociedades de seguros (de ganado, contra el granizo); de consumo (semillas, abonos, aperos).....

Casi todas las cátedras publican una revista mensual, quincenal, semanal, según se puede. Por ella se vulgarizan los resultados obtenidos en las conferencias y prácticas subsiguientes: las consultas más importantes, las condiciones generales del mercado regional. Algunas de esas revistas—*Il Polesine Agrícola*, por ejemplo—no sólo tiene vida propia, sino que produce dinero.

(Se continuará)

B. MAÑUECO.

Informacion Postal

Madrid 7 de Junio 1904.

Sr. Director

Está visto que los españoles no tenemos nada que echar en cara, en cuanto á indolencia, á los indígenas de los paises tropicales.

Y si no, véanse los anales del Parlamento, que no me dejarán por embustero. Cinco días hace que empezaron las sesiones matutinas, y solo dos han podido celebrarse. Los diputados no pueden con el ímprobo sacrificio que sin duda supone para ellos el levantarse á las nueve y media, y si el presidente del Consejo pretende imponer su voluntad á la mayoría, se va á ver obligado á cumplir la amenaza que el viernes hizo, de ir á sacar á los diputados de sus casas revólver en mano.

El espectáculo que el Congreso ofrece por las mañanas no puede ser más edificante, y no hay duda que da lugar á esperar grandes cosas del Parlamento, contra cuya tradicional inutilidad é indolencia se estrellarán siempre los propósitos de todo Gobierno.

—

Hoy se reunieron catorce diputados vinicultores, pertenecientes á la mayoría, mostrándose todos conformes con la enmienda presentada por el Sr. Alegret, pi-

Bodega Monge

Frente á la Estación del Ferrocarril

Ha quedado instalada y abierta al público, con servicio á domicilio, dentro de la capital, la hermosa bodega que acaba de construirse en la finca «Nueva Florida», donde el consumidor encontrará al por mayor cuantos vinos, aguardientes y licores puede desear á precios económicos.

Visiten este Establecimiento.

VINO

Desde hoy lunes, se expende tinto y clarete, en la bodega de D. Demetrio Ortega, sita en la calle Mayor pral., núm. 290, á 40 céntimos litro.

Centro de San Antolín

Arbol del Paraíso 6.

Notas obtenidas por los alumnos de este Colegio:

Premios	11.
Sobresalientes. . . .	18.
Notables..	34.
Aprobados.	88.
Suspensos.	4.

Queda abierto este establecimiento durante el verano para repaso de asignatnras. preparación de ingreso y Magisterio, á cargo de los mismos profesores del curso pasado.

VINOS

A mis convecinos y parroquianos

En el establecimiento de Damián García, calle Nueva, núm. 1, se venden vinos tintos y claretes de la provincia de Palencia y de Valladolid, vinos que tanto gusto dieron siempre á los paladares inteligentes de esta capital, y que hoy vendo á 35 céntimos el litro.

Deseo que mis convecinos y parroquianos hagan el favor de volver á beber estos vinos, y se desengañarán de la ventaja que tienen sobre otros.

También se vende vinagre superior de vino á 30 céntimos el litro.

VINO

ULTIMA VENTA

en la bodega de D. Manuel Junco, Mayor Antigua, 82, LA BODEGUILLA, clarete y tinto superior, á 40 céntimos litro.

Era y pajar en renta

Se ceden el llamado de «El Bosque», al lado de la estación del ferrocarril.

Razón: Mayor pral, 21, principal.

ANTONINO GONZÁLEZ

Armero y mecánico

calle de Burgos, núm. 15.— Palencia.

Arregla toda clase de armas de fuego

M.C.D.2022

diendo que se considere el alcohol de orujo como vínico.

Congreso

A las tres y media se abre la sesión, bajo la presidencia del Sr. Romero.

En el banco azul los ministros de Estado, Gobernación y Agricultura.

En los escaños y tribunas regular concurrencia.

Varios diputados formulan ruegos y preguntas sin interés y son tomadas en consideración varias proposiciones de ley.

El Sr. Menéndez Pallarés pide que el Gobierno resuelva en justicia el recurso de alzada interpuesto por el Ayuntamiento de Agramante.

El Sr. Rueda esplana una interpelación sobre arbitrariedades cometidas por el gobernador de Alicante contra la prensa local.

Le contesta el ministro de la Gobernación é interviene el Sr. Jorro.

Después de otros varios ruegos y preguntas se entra en el

Orden del día

Continúa el debate político.

El conde de Romanones interviene consumiendo el segundo turno en la interpelación del Sr. Nocedal.

Al retirarme de la tribuna (seis y cuarto) seguía el orador en el uso de la palabra.

Senado

A las tres y 45 abre la sesión el general Azcárraga.

En el banco azul el ministro de Gracia y Justicia y Domínguez Pascual.

El Sr. Fajarnés dirige un ruego al ministro de Instrucción, sobre un crédito supletorio destinado á la primera enseñanza y material científico procedente del extranjero.

El ministro de Marina espera conocer mañana el informe del Consejo de Estado sobre la provisión de la presidencia de la Junta Consultiva.

El general Ferrandiz se propone hacer enseguida el nombramiento.

El ministro insiste en negar que los buques surtos en Cádiz vayan á Tánger.

Sólo se realizan prácticas de navegación en el Mediterráneo y luego seguirán hacia el Norte.

No debe extrañar—dice el ministro—la orden de que estén dispuestos á zarpar á las ocho horas de recibir aviso, pues así lo consigna el reglamento.

Remachete.

LA BOLSA

COTIZACIÓN DEL DÍA 7

4 por 100 interior, contado	76'25
Idem, fin corriente	60'00
5 por 100 amortizable, al contado	96'15
Cédulas hipotecarias 5 por 100	000'00
Banco de España	487'00
Tabacos	428'00
París	38'70
Londres	00'00

LA VIRUELA DEL GANADO LANAR

Y

la vacuna del Instituto de Alfonso XIII

El catedrático de la Escuela de Veterinaria D. V. Colomo y el auxiliar D. J. Hidalgo, comisionados para informar lo acaecido en Mérida, han remitido hoy un avance de sus observaciones y estudios extensivos á toda aquella región, avance que permite formar juicio aproximado de los hechos y de sus causas.

En primer término, conviene recordar que la epizootia actual de viruela del ganado ovino, reinante en numerosas comarcas de España, es de las más malignas, puesto que ocasiona una mortalidad media del 50 por 100 entre las reses atacadas.

En segundo término, conviene advertir, para conocimiento de los ganaderos, que la linfa preparada por todos, absolutamente todos los Institutos con el nombre de vacuna, no es tal «vacuna». No se ha descubierto aún la verdadera vacuna de esta viruela. Es, sencillamente, el «virus varioloso» atenuado; de manera que no hay «vacunación» de las ovejas, sino «varielización». Sucede aquí lo mismo que sucedía con la viruela humana antes del descubrimiento de Jenner. El mismo «germen» de la viruela depositado en la piel desarrollaba una forma atenuada de la enfermedad, que servía para preservar de los ataques graves. Esto mismo ocurre ahora con la viruela del ganado lanar: se provoca una «varielización», que, como tal, tiene sus pequeños peligros y ocasiona un reducido tanto por ciento de mortalidad en na a comparable al 40 ó 50 por 100 de bajas propio de la viruela natural. Tal circunstancia obliga á una gran escrupulosidad en la técnica, si se quieren evitar accidentes lamentables.

Hasta ahora, por lo que dicen los comisionados y por lo que D. Dalmacio García, profesor veterinario de este Instituto y catedrático de la Escuela, nos comunica, se han cometido las importantes faltas siguientes, contraviniendo lo que taxativamente aconsejamos en las instrucciones:

1.ª Muchas veces se han hecho «dos» picaduras en vez de «una». Esto exalta la virulencia del germen y ocasiona complicaciones.

2.ª A menudo, la picadura, en vez de ser «en la piel», se ha hecho «debajo» de ésta, y es sabido que al desarrollarse el germen en el tejido conjuntivo y no en el espesor dérmico, adquiere una virulencia tal que provoca brotes generales.

3.ª Miles de ovejas han sido vacunadas en la base de la cola, donde el tejido subdérmico es tan laxo que permite el desarrollo excesivamente voluminoso de la pústula, dando lugar á complicaciones diversas. Claramente aconsejamos en las Instrucciones que se inocule en el extremo inferior de la cola.

4.ª Después de practicada la inoculación es menester cuidar de la limpieza, porque, de lo contrario, se presenta la «gusanera», es decir, una generación abundante de gusanos que mortifica los tegidos y trae perjuicios al estado general.

5.ª Las reses «vacunadas» no deben mezclarse con las «no vacunadas» mientras la pústula no haya terminado por completo su evolución.

6.ª Los ganados en mal estado de carnes y las ovejas en gestación no resisten bien las inoculaciones.

Son varios los ganaderos que han faltado á estas tres reglas elementales.

7.ª Algunos, obtenida la primera pústula han practicado las inoculaciones de res á res, y como estos pases acrecientan de un modo visible la virulencia del germen, las consecuencias han sido y serán siempre desfavorables.

Los defectos técnicos y las faltas de policía que acabamos de exponer, explican satisfactoriamente cómo una linfa probada cien veces con éxito en el laboratorio, ha podido provocar accidentes deplorables. Tan seguros estamos de ello que, con ocasión del actual Congreso de ganaderos, invitamos á cuantos quieran honrarnos con su visita á presenciar cualquiera de los ensayos que en serie indefinida se practican en el Instituto de Alfonso XIII siempre con la misma linfa.

Dr. Cajal.

Dr. Murillo.

París y la guerra

Kuroki en domingo.—Hembras con pe lendengues.—Cosacas con el vientre en tierra, parisienses frágiles, Juana de Arco y la esposa de D. Tancredo.—Doctoras rusas.—La esofagogastromía transdiafragmática y la decloruración de la peritonitis.—Reparto de Rusia.—Port Arthur en Gaeta.

La noticia lanzada por un periódico de que al general Kuroki había sido hecho prisionero por una partida de cosacos nos ha proporcionado un domingo alegre como unas pascuas. Nuestros bien cebados burgueses han paseado, comido, bebido, amado y tal á la salud de Kuropatkine.

Las burguesas, sobre todo, se han distinguido por el entusiasmo ruso, y es que tienen noticia de las heroicidades que realizan sus congéneres de Petersburgo

Así, la carta que la señora Worsuetz—mujer del comandante del puerto de Vladivostok—ha escrito á una amiga suya residente en Petersburgo es sencillamente *corajesa*.

«El bombardeo—dice la señora comandanta—pasó inadvertido. Los vecinos no nos enteramos del cañoneo. Yo lo supe al salir del teatro, donde estaba tan tranquila, y con la misma tranquilidad me metí en la cama. Aquí todo sigue su curso normal. Vladivostok está en perfectas condiciones de defensa por mar y tierra. El temible fuerte Sobol está preparado Que vaya el enemigo, y encontrará quien le responda.»

En París, donde hemos tenido una Juana de Arco, sin hacer mérito de otras Juanas de mucho empuje, la tranquilidad de la señora Worsuetz no puede asustarnos; pero lo general es que el elemento femenino reduzca la expresión de su patriotismo, como mademoiselle de Winju en la fiesta de las Flores que celebróse ayer, á vestir con la bandera tricolor la carroza donde luce sus gracias ó á taparse el palmito con la bandera de Austerlitz.

Esas amazonas rusas que en la batalla de Kalientsé «animaron con su bravura á los hombres, peleando como fieras y con el vientre en tierra», recaban unánimes aplausos de las parisienses. Porque la parisiense, fina, nerviosa, frágil, una monada, no podría pelear así, ni dormir, como la mujer de Togo, en el santo suelo y tapada con un aparejo.

Si las asusta la esposa de D. Tancredo, aguantando serenamente la acometida de un becerro, imaginen ustedes el escalofrío que les dará la esposa de un cosaco, envuelta en un capote militar y disparando con la barriga en tierra.

Las rusas son tremendas en todas sus manifestaciones. No repuestos aún del susto que el otro día nos dieron las nuevas doctoras rusas de la Escuela de medicina de París, señoritas Totarsky y Pitchakhtchi, explayando aquélla su tesis quirúrgica de la esofagogastromía transdiafragmática y explayando ésta su tesis de la cura de decloruración en la peritonitis tuberculosa de forma ascítica, tenemos que contemplar y admirar á esas cosacas con la tripa—digo, no, al contrario—al aire.

El patriotismo más acendrado y exaltado cunde en ambos campos beligerantes. El *Nippon*, de Tokio, dice que Rusia, que es una Turquía y una vergüenza de la civilización europea, debe repartirse entre las potencias.

Y la locura ruso-japonesa va contagiando á todo el mundo. De Roma dicen que las próximas grandes maniobras de la Marina italiana «serán un á modo de reconstitución de la guerra ruso-japonesa. Gaeta hará de Port-Arthur, y lo bombardeará el almirante Morin. Una división de transportes, escoltada por cruceros y torpederos, hará entretanto tentativas de desembarco entre Gaeta y Salerno.»

Así, *hiciendo* de rusos y japoneses, van á pasarse este verano las naciones extranjeras.

Luis Bonafoux.

LAS COOPERATIVAS VITÍCOLAS

contra la plaga de vinos artificiales

A cada momento se registran noticias de intoxicaciones producidas por los vinos que introducen en el consumo negociantes sin conciencia, enemigos temibles de la sociedad y que causan más daño á la riqueza vitícola que todas las plagas que registra la patología de la vid. Parece que uno de estos negociantes hace unos días, al pretender demostrar á varios consumidores la bondad del vino que expendía en uno de los pueblos de Ribadavia, apuró un vaso de dicha pócima en la que, sin duda, su tosco arte había, inconscientemente, deslizado demasiada sustancia tóxica, cuya imprudencia pagó con la vida, hallándose algunos más intoxicados.

Tan graves daños se ven á cada paso, cruzándose de brazos ante ellos autoridades, viticultores y consumidores, dejando las primeras expender tan nocivos productos sin ponerles traba alguna, ni efectuar la fiscalización que las leyes previenen y la salubridad pública reclama; castigando duramente á tanto envenenador de la humanidad.

Los segundos, acobardados por tan ruinosa y criminal competencia parecen sumidos en eterno letargo, cuando debieran unirse formando sindicatos y cooperativas, que ofreciendo puros y selectos vinos, iniciasen además patriótica campaña haciendo guerra sin cuartel á tanto ladrón de la riqueza y salubridad pública, á tanto sofisticador que no contento con adicionar agua y más agua á nuestros vinos del Mediodía rebajando á la mitad su graduación alcohólica, les coloran con sustancias nocivas para dotar de bonito color y bouquet á esas porquerías que matan. Hay que desconfiar, pues, de esos vinos muy gratos al paladar y de hermoso color y preferir aquellos que tiene la acidez propia de la uva.

Los consumidores por fin, al ver tan criminales atentados contra su existencia, debieran introducirse en tales depósitos de envenenamiento arrojando á la calle toda la pócima que allí existiese y sólo así se evitarían los desastrosos efectos de los vinos artificiales.

Recordamos en este momento la crisis sufrida por la viticultura italiana, al terminar la reconstitución de sus viñedos; era tan profunda, que muchos viticultores se propusieron descuajar sus viñas; el espíritu de asociación salvó á aquella hoy potente producción vitícola; los sindicatos y cooperativas establecieron pronto grandes bodegas que extienden sus productos garantizados por todo Italia, contrastando así la acción del artificio y del sofisticador de vinos, en cuyo reino no tiene vida por la justa fama adjudicada á las bodegas cooperativas; imitemos en España á los viticultores italianos, y solo así haremos espléndida nuestra riqueza vitícola condenando á la inacción á los que quieren envenenarnos. Hace mucho tiempo que iniciamos saludable campaña para llevar á la práctica en algunas comarcas mejoras tan vitales de asociación, y hoy continuamos nuesra débil pero desinteresada tarea en beneficio de una de las producciones más importantes de la nación, poniendo á disposición de los viticultores nuestra pequeña actividad y á merced de sindicatos y cooperativas la producción de nuestros vinos, teniendo laesperanza de que al fin será aceptada nuestra proposición, por aquello de que la necesidad obliga.

Hasta aquí las plagas mermaron notablemente la producción de vinos, y el viticultor, después de hacer cuantiosos sacrificios para reponer sus viñas, vese ahora acometido por la mayor plaga, cual es la fabricación de vinos, plaga que constituye la ruina de la riqueza vinícola.

En el año actual, ante la pequeña recolección de vino que no llegaba apenas para el consumo, veía el propietario compensada en parte su desgracia por el mayor precio de aquel producto; pero entran en acción los falsificadores y con la sinvergüenza que les caracteriza y con más recursos proporcionados por el vil negocio, extienden éste profusamente, de tal modo, que los vinos legítimos se hallan por vender en muchas bodegas de la región, mientras que salen continuamente grandes partidas de caldos falsificados de los depósitos que actualmente existen descaradamente de todas partes, teniendo acumulados muchos miles de cántaros que arrojan un total mayor que la cosecha de vino recolectada; á esto obedece la enorme baja que se registra hoy en el mercado de vinos

No es esto solamente el daño, sinó también el descrédito que lleva consigo cuando un sofisticador de vinos se establece en una comarca vitícola, aunque este sea uno sólo, para los consumidores lo son todos, de aquí el retraimiento para la adquisición de vinos en la comarca en que aquel falsificador existe y contra quien debieran unirse los cosecheros destrozándole por completo su criminal industria.

A asociarse, pues, propietarios de vinos; vosotros mismos sois los que podéis salvar á la viticultura española de su desastrosa ruina persiguiendo sin descanso el enemigo común, ya dentro de la localidad, ya fuera de ella, gestionando con las autoridades el castigo para el criminal falsificador y almacenando vuestras uvas para dar á los vinos selectos el tipo que el consumidor apetece en esas potentes bodegas cooperativas que llevarán, no lo dudéis, la fama y pureza de vuestos vinos por todos los mercados de la patria y del extranjero.

F. Crespo

EN LA AUDIENCIA

Homicidio por imprudencia

Del mismo delito que ayer ha conocido hoy el Tribunal popular del partido de la capital y hasta del mismo pueblo.

En la mañana del 18 de Octubre de 1903, conducía el procesado Leandro García Viqueriego, de 17 años de edad, un carro de varas por la pendiente que hay en la villa de Dueñas, desde la cuesta denominada «Casquetero» á la fragua de Tiburcio Duque, atropellando al niño de 18 meses, Víctor Pérez Izquierdo, causándole una grave herida en la pierna que más tarde le ocasionó la muerte.

El Fiscal, sosteniendo que el procesado al conducir el carro, obró con grave descuido, calificó el hecho de un delito de imprudencia temeraria con motivo del cual resultó homicidio, del que designó como autor al procesado Leandro García Viqueriego, con la atenuante de ser menor de 18 años.

El letrado don Octaviano Santoyo sostuvo en elocuente discurso, después de hacer una detalladísima descripción de los hechos, que éstos no eran constitutivos de delito alguno y sí solo una desgracia que nadie pudo evitar, ó que en todo caso, implicarían una falta de simple imprudencia, esto en el supuesto, que

M.C.D.2022

no admitía, de que hubiera habido distracción, negligencia ó descuido por el procesado.

La sección de hecho en su veredicto niega la culpabilidad del procesado, y sin embargo, afirma que obró éste con simple imprudencia.

Sometida esta decisión al criterio del Fiscal y del defensor, manifestó el primero que había contradicción en el veredicto del Jurado, por lo que entendía debía volver á su deliberación, y el Sr. Santoyo dijo que entendía que el veredicto era de inculpabilidad para su patrocinado, por lo que procedía la absolución del Leandro García.

Y la Sala, reconociendo que existía en el veredicto una pequeña contradicción, consideró este como de inculpabilidad y dictó sentencia absolviendo al procesado con las costas de oficio.

* *
*

Mañana á las diez se verá también ante el Tribunal del jurado, la causa instruida por el robo verificado en la Plaza de Abastos de esta ciudad contra Simón González del Val.

Defensor el licenciado D. Aniano Masa Lezcano.

Comisión provincial

A la sesión de ayer concurrieron los vocales Sres. Pérez Juárez, García Benito, Dónsel Aguirre y Martínez Espinosa, tomando, entre otros, los siguientes acuerdos:

Aprobar la cuenta que rinde el director facultativo de carreteras provinciales por la conservación de las mismas en el mes de Mayo último importante 283 pesetas.

Que se abonen á D. Felipe Robles 86 pesetas, por reparaciones en el mobiliario de la Diputación.

Que se abonen á la Dirección de la casa de Beneficencia, el importe de dos cuentas de impresos facilitados por la imprenta, con destino á los trabajos del censo electoral.

Y, que procede abonar á D. José Lledó, 223 pesetas por la esterilla colocada en las habitaciones particulares del gobierno civil, dándose por terminada la sesión.

HERNIAS (Quebraduras)

deformidades del pecho, espalda, piernas ó pies, desviaciones de la columna vertebral y matriz.

CONSULTA MÉDICA ESPECIAL

Para tratamiento y curación de estas enfermedades

El médico especialista Director de esta consulta de Madrid, llegará á Palencia y recibirá de once á seis en el Hotel Continental á todos los que padezcan de Hernias (quebraduras), desviaciones de la columna vertebral y matriz, deformidades del pecho, espalda y piernas, que deseen curarse con los modernos aparatos especiales articulados, que con tan buen resultado viene hace tiempo aplicando dicho médico.

Vistos por este Especialista todos los aparatos herniarios conocidos, solo utiliza, por el buen resultado que da, el Reductor Contentivo curativo para las Hernias, porque reduce, contiene y cura sin permitirlas salir, aunque tosa ó haga movimiento el paciente.

Consulta en Palencia: días 12 y 13 de Junio en el Hotel Continental.

En Madrid, en el Gabinete del Médico especialista, Preciados, 34 y 36. Gabinete Mecanoterápico de Madrid.

Se advierte al público que esta consulta nada tiene que ver con otras que se anuncian en provincias en los mismos hoteles, dadas por ortopédicos, no por médicos.

Nuestro anuncio dice: «Consulta Médica especial», único medio de evitar confusiones, demostrando ser médico quien las da.

NOTICIAS

Mañana se celebrará la festividad de la Octava del Corpus.

Con tal motivo se verificará por la tarde, á las cinco, la procesión del Santísimo en el carro triunfante, alrededor de la Santa Iglesia Catedral, y á continuación se hará la visita de altares, terminando con la solemne reserva.

Declarado desierto el concurso para la publicación de las trece Cartillas agrícolas regionales con destino á las Escuelas elementales de primera enseñanza, el ministerio de Agricultura anuncia un nuevo concurso, bajo las mismas condiciones y premios, á los autores que lo merezcan, á juicio de la Junta clasificadora nombrada para dichos trabajos.

El plazo para la presentación de las Cartillas expirará el día 30 de Septiembre próximo.

El día 19 del corriente mes, se celebrará en Burgos un mitin de propaganda republicana al cual asistirá el ilustre jefe de la minoría republicana D. Nicolás Salmerón, acompañado de los diputados de dicha minoría señores Azcárate y Muro.

Desde allí se dirigirán á León, donde les esperará el diputado por Valencia Sr. Menéndez Pallarés, con objeto de celebrar otro mitin.

La Dirección general de clases pasivas, ha concedido á D. Juan Carabasa Molina, capitán de la guardia civil, el haber mensual de 225 pesetas en concepto de retiro, que percibirá por la Tesorería de Hacienda de esta provincia.

Los propietarios de los términos municipales de Villalcón, San Cebrián de Campos, Villamartín, Villelga, Cubillas de Cerrato, pueden presentar las relaciones de alta ó baja que hayan sufrido en su riqueza en el año último, para proceder á la formación de los oportunos apendices.

Un trágico suceso ha ocurrido en el pueblo de Muñotello (Avila), suceso acaecido en condiciones inesperadas.

Algunos aficionados representaban en el Ayuntamiento el drama *Diego Corrientes*, y en el cuarto acto, uno de los aficionados que trabajaban y que hacía el papel de don Rufo, tuvo la desgracia de que se le disparase una pistola que tenía en la mano, y fué con tan mala fortuna, que la joven Felisa González que estaba en escena, recibió una herida en la cabeza, quedando muerta en el acto.

Ascenso

El primer teniente del regimiento caballería de Talavera D. Emilio Villarroel Sanz, ha sido ascendido á capitán.

Sea enhorabuena.

Por el señor juez de Instrucción de Saldaña se cita á Agustín Ramos para que comparezca ante esta Audiencia provincial el día 8 de Julio próximo, para prestar declaración como testigo en la causa por hurto, seguida contra Valeriano Vega Ibáñez.

Por falta de número de concejales, no ha podido celebrar hoy su sesión ordinaria la Corporación municipal.

Americanas

de alpaca forradas, se acaba de recibir la segunda remesa, en la Camisería, Corbatería y Casa de Novedades de

Mariano y Ezequiel Castillero

148, *Mayor pral.*, 150

Frente á la ferretería del Sr. Guzmán.

La enseñanza agrícola en los cuarteles.

El *Diario Oficial del Ministerio de la Guerra* correspondiente al día de ayer, publica una interesantísima Real orden-circular implantando, como ensayo, la enseñanza agrícola en los cuarteles en las provincias de Madrid, Valencia, Barcelona, Zaragoza y Coruña.

De acuerdo con los capitanes generales de las regiones á que pertenecen las provincias antes citadas, formarán los programas y dirigirán las clases y los ejercicios practicos los ingenieros agrónomos.

La enseñanza agrícola se difundirá entre los soldados que tengan oficios aplicables á labores del campo durante los meses de Enero, Febrero, Junio, Julio, Agosto, Noviembre y Diciembre de cada año.

En los cuarteles se colocarán carteles con máximas y consejos agrícolas, láminas, instrumentos, máquinas, aparatos y cuanto pueda facilitar la labor instructiva de los ingenieros agrónomos, quienes en las épocas que juzguen convenientes determinarán los núcleos de individuos, que se solicitarán de los capitanes generales se les conceda visiten los Museos y establecimientos agrícolas.

Por haberle sorprendido causando daños en una propiedad rural, la guardia civil ha denunciado ante el juez municipal de Autilla del Pino á Eduardo Sánchez.

Los trabajos prácticos ejecutados por los opositores á las cátedras de Dibujo vacantes en los Institutos de Baeza, Figueras, Logroño y Palencia, se hallarán expuestos en la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando (Alcalá, 1, principal) los días 8, 9, 11, 12 y 13 del corriente, de tres á seis de la tarde.

El día 10, á las seis de la tarde, el tribunal celebrará sesión pública en la Escuela especial de Pintura, Escultura y Grabado, para proceder á la votación que previene el art. 27 del reglamento de oposiciones de 11 de Agosto de 1901.

En el tren de las 16'10, procedente de Venta de Baños, á donde ha llegado en el rápido de Madrid, ha regresado hoy á esta capital el gobernador civil de la provincia Sr. Díaz de la Pedraja.

En la estación era esperado por los dos inspectores de vigilancia.

La *Gaceta* recibida hoy publica un Real decreto de Gracia y Justicia relativo á la provisión de vacantes, amortización de plazas y orden de ascensos de los funcionarios de las carreras judicial y fiscal.

En él se dispone lo siguiente:

1.º Mientras en alguna categoría del escalafón de los funcionarios de la carrera judicial y del ministerio fiscal figure exceso de personal con relación á los destinos correspondientes á la plantilla oficial para la administración de justicia en dicha categoría, de cada dos vacantes que se produzcan la primera se aplicará á amortizar el personal que en ella figure en excedencia, según el escalafón, y la segunda al ascenso de las categorías inferiores.

2.º El orden de los ascensos de unas á otras categorías será por prelación, según rigurosa antigüedad en la inferior, salvo siempre el caso de nota desfavorable no invalidada que figure en el expediente personal.

La antigüedad rigurosa no da derecho de preferencia para la ocupación de destino.

Tampoco la antigüedad dará derecho de preferencia respecto al ingreso en aquellas categorías para las que por declaración expresa de la ley puede hacer designaciones el Gobierno.

3.º Los cesantes de las carreras judicial y fiscal que hayan sido declarados aptos para volver á la misma tendrán derecho á ser colocados en una de cada tres vacantes que correspondan al turno de amortización.

Música

Programa de las obras que ejecutará mañana la banda de música municipal, en el paseo del Salón, de nueve á once de la noche.

Juan Palomo, paso-doble

Luz, polka.

Dans Les Champs, mazurka.

Rapsodia de cantos gallegos, (1.ª vez).

Visiones de una reina, wals.—(1.ª vez).

Viva mi tierra, paso-doble.—(1.ª vez).

El Ayuntamiento de Arconada anuncia vacante la plaza de veterinario, con la dotación anual de 25 pesetas por la inspección de carnes, más las iguales con los dueños del ganado que produce unas 22 cargas de trigo, y por separado la parte de herrado de las caballerías, siendo de 20 días el plazo para solicitarla.

El Ayuntamiento de Castrillo de Onielo, ha remitido á este Gobierno el extracto de los acuerdos tomados por aquella Corporación, en el primer trimestre del año actual.

Descubrimiento maravilloso para teñir el cabello

Aceite vegetal mexicano

Sorprendente é inofensivo invento que deja el cabello en su color tan natural, que se garantiza que nadie podrá conocer que esté teñido. No contiene nitrato, ni mancha la cabeza ni las manos. Su uso es igual á cualquier aceite de Tocador y deja la cabeza agradablemente perfumada. Único depósito de venta en Palencia: Sres. N. de Fuentes Aspurz é Hijo.

Registro civil.

En el Juzgado Municipal se han inscrito hasta la una de la tarde de hoy

Nacimientos.—Guillermo Pablo Mariano del Paso Gutiérrez, hijo de Guillermo y María.—Dominga Castrillo Cairó, hija de Eugenio y María, Arco 9.

SECCION RELIGIOSA

Jueves.—San Primo, San Feliciano, San San Ricardo y San Julián.

En las Esclavas predica el Sr. D. Amancio Gaona.

SECCION MERCANTIL

Palencia, 8.—Las entradas de cereales á estos almacenes han sido escasas, habiendo regido los precios siguientes:

Trigo á 46 reales las 92 libras.

Cebada á 24 la fanega.

—

Valladolid, 7.—En los almacenes del Canal, la entrada ha sido de 500 fanegas de trigo cedidas á 49'75 reales.

En los Almacenes del Arco del Ladrillo.—Han entrado 30 fanegas de trigo superior á 49'50 reales una.

Tendencia firme.

—

Rioseco, 7.—Las entradas de hoy se limitan á 300 fanegas de trigo, cedidas á 48 reales.

Tendencia del mercado firme.

—

Medina, 7.—La entrada en este mercado ha sido de 130 fanegas de trigo cedidas á 47 y 47'50 reales las 94 libras.

Tendencia del mercado sostenida.

Tiempo nublado.

—

Arèvalo, 7.—En el mercado de hoy entraron 300 fanegas de trigo, que se cedieron á 47 reales, con tendencia sostenida.

Tiempo despejado

El estado de los campos es regular.

Telegramas

De la Agencia MENCHETA

Catástrofe en una mina

MADRID 8 (10'15)

Por referencias autorizadas se reciben telegramas de Oviedo dando cuenta de haberse producido una formidable explosión de gas grisú en la mina de carbón «Caboranas» en el concejo de Mieres.

25 muertos

En la catástrofe han perecido veinticinco obreros, los cuales en su mayoría han quedado completamente carbonizados siendo muy difícil identificarlos.

Socorros

Inmediatamente que el gobernador civil Sr. Polanco tuvo conocimiento del suceso, salió para el lugar de la catástrofe, llevando socorros.

—

Asunto terminado

MADRID 8 (14)

El Sr. Maura, ha dicho que cree ha quedado terminado el asunto de los alcoholeros.

Ignórase la forma en que se ha solucionado.

—

No hubo sesión

MADRID 8 (14'30)

Tampoco hoy ha podido celebrarse en el Congreso la sesión de la mañana, por no haber concurrido suficiente número de diputados.

Consejo

Le celebrarán hoy los ministros, después de las sesiones de esta tarde.

Entrada libre

Gran liquidación

Mayor principal, 174

PRECIOS FIJOS

Grandes surtidos. Camisas, cuellos, puños, corbatas, pañuelos del cuello y bolsillos, géneros de punto, ligas, tirantes, bisutería y guantes.

Recomendamos esta liquidación por su formalidad y economía.

Imprenta, librería y litografía de **Alonso é Hijos**, *Mayor pral, núm, 71*

M.C.D.2022

Indicador de Ferrocarriles

Horas de llegada y salida de los trenes de viajeros en la estación de esta capital, según la nueva marcha de 11 Mayo de 1904.

Núm.° del tren	CLASE	Carruajes	Puntos de procedencia	Puntos de destino	HORAS DE LLEGADA	HORAS DE SALIDA
16	Correo-Expres	1.ª y 2.ª	Santander	Madrid é Irún	1'08	1'13
22	Mixto	1.ª 2.ª y 3.ª	Idem	Idem	17'34	17'49
1050	Mercancías	Idem	Alar del Rey	Palencia	10'48	
11	Correo-Expres	1.ª y 2.ª	Madrid é Irún	Santander	3'05	3'10
25	Mixto	1.ª 2.ª y 3.ª	Idem	Idem	8'55	9'13
1051	Mercancías	Idem	Venta de Baños	Alar del Rey	11'17	15'27
16	Correo-Expres	1.ª y 2.ª	Coruña y Gijón	Madrid é Irún	1'24	1'30
26	Mixto	1.ª 2.ª y 3.ª	Idem	Madrid é Irún	5'30	5'48
20	Mensajerías	Idem	Coruña	Venta de Baños	16'19	16'31
1402	Mercancías	2.ª y 3.ª	Sahagún	Palencia	10'54	
11	Correo-Expres	1.ª y 2.ª	Madrid é Irún	Coruña y Gijón	2'47	2'51
27	Mixto	1.ª 2.ª y 3.ª	Idem	Coruña	20'53	21'13
25	Mixto	Idem	Idem	Coruña y Gijón	8'15	9'18
1409	Mercancías	2.ª y 3.ª	Palencia	Sahagún		15'20
1050	Rápido (1)	1.ª	Palencia	Venta de Baños-Hendaya		13'47
1050	Idem (2)	1.ª	Idem	Idem Madrid		13'47
1067	Mercancías (3)	1.ª	Hendaya y Madrid	Palencia	16'10	

(1) Los lunes, martes y viernes.
(2) Los martes, jueves y sábados.
(3) Este tren circula entre Venta de Baños y Palencia, todos los días, excepto los domingos.

Fabrica de yeso

Premiada con medalla en la exposición Internacional be Barcelona.

J. FONT. PALENCIA

Sigo ofreciendo al público c'ases superiores. Para precios y condiciones, dirgirse á J. Font, Orilla del Rio, núm. 29, ó Marqués de Albaida núm. 38, Precios económicos.

Roque Santa Cruz

Practicante en Cirujía

alle de la Cestilla, n.° 15

ALENCIA

Extirpa callos, ojos de gallo, uñeros, uñas gordas de los pies y todo lo concerniente á Cirujía menor.

Extrae muelas y raigones sin dolor.

AMA DE CRÍA

Una casada, de 20 años de edad con leche de treinta días, desea criar en su casa.

Dirigirse á Domitila Merino, en Tariego. 2

SOLUCION BENEDICTO

de glicero fosfato de cal con

CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo escrofulismo, etc., FRASCO, 2'50 PESETAS. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Fernando, 41, Madrid.

En Palencia, Farmacia y almacén de drogas del DR. FUENTES.

En Astudillo, Farmacia de Encinas.—En Carrión, Farmacia de Blanco.—En Dueñas, Farmacia de Dueñas. Y en Bilbao, Santander, Gijón y Vigo, la S. E. de Droguería general.

NO MAS TOS. *REMEDIO INFALIBLE*

Bronquitis, catarro crónico, asma, disnea y todas las afecciones de las vías respiratorias, se curan desde el primer día, con el maravilloso Jarabe á base de bromoformo y olorhidrato, de heroina del DR. E. VILLEGAS, de Córdoba.

Alivio asombroso en los tuberculosos.

Variedad para la TOS FERINA con bromoformo, heroina y fenocola.

Pídase en Farmacias y Droguerías.

Fundada 1752.

Cuando Quiera Vd. Píldoras, tome las de Brandreth

Puramente Vegetales.

Siempre Eficaces.

Curan el Estreñimiento Crónico.

Las Píldoras de BRANDRETH, purifican la sangre, activan la digestion, y limpian el estómago y los intestinos. Estimulan el hígado y arrojan del sistema la bilis y demás secreciones viciadas. Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.

Acerque el grabado á los ojos y verá Vd. la píldora entrar en la boca.

Para el Estreñimiento, Vahidos, Somnolencia, Lengua Sucia, Aliento Fétido, Dolor de Estómago, Indigestion, Dispepsia, Mal del Hígado, Ictericia, y los desarreglos que dimanan de la impureza de la sangre, no tienen igual.

DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.

40 Píldoras en Caja.

B. Brandreth

Fundada 1847

Emplastos Porosos de Allcock

Remedio universal para dolores.

Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplasto.

Agentes en España—J. URIACH & Ca., BARCELONA.

B. Brandreth

GRAN ZAPATERIA
LA ELEGANCIA PALENTINA

Mayor principal, 46.---PALENCIA

Se construye toda clase de calzado, empleando los mejores materiales conocidos y con la elegancia que la moda exige, para caballero, señora y niño.

Esta casa garantiza la solidez de los materiales, que son siempre excelentes y sin que jamás se utilice el cartón y badana.

Véase el escaparate de este establecimiento en el que hay siempre grandes novedades.

No confundirse, junto al Café del Siglo

Sierra circular | Planeadora | Barrenadora MECANICA

TALLERES MECANICOS

Movidos por motor eléctrico

Ebanistería, Carpintería y Tornería mecánicas. Tapicería, Fabricación de molduras y talla de todas clases.

Bruno Gallo

Palencia

En estos talleres, montados con todos los adelantos que la industria reclama, se construyen toda clase de muebles, desde el más modesto, hasta el más lujoso, solidos y á precios sumamente económicos. Construcción de sillas de todas clases. Tapicería de todos estilos.

Sierra DE CINTA | Cepilladora | Tornos MECANICOS

Despacho: Mayor principal, 140.—Talleres: Zapata 5 y 7

PALENCIA

Para convalecientes y personas débiles es el mejor medicamento nutritivo. Inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo, etc.

Farmacia: León, 13.—Laboratorio: Granada, 6, Madrid.

ALMACÉN DE MÁQUINAS AGRÍCOLAS Y VINÍCOLAS

DE

Alberto Alhes y Comp.ª

La acreditada segadora DEERING IDEAL, sembradora SAN BERNARDO, prensas, arados giratorios, azadas, arados giratorios *Planet Jr.* aventadoras *Colonial*, criba *Clers*, sulfatadores *Excelsior* y bombas de todas clases.

Avenida de Casado del Alisal, (Almacenes de la Plaza de Toros

Bazar Atíenza

Se necesita un chico, para dedicarlo al mostrador.

Dependiente

Se necesita uno, impuesto en Barbería; para la de D. Federico Juez, de Pampliega (Burgos), á quien pueden dirigirse.

Casa en venta

Se hace de una sita en la calle de Zurradores, número 6, admitiéndose el pago al contado ó á plazos. Informarán, Mazorqueros, 8.

Se venden

Cuatro vacas holandesas y un toro.

Informará, D. Pedro Guerra, Posada de la calle Burgos.

Se vende

Muy buena cajonería, procedente de las máquinas agrícolas, de Alhes y Compañía, Avenida de Casado del Alisal.

Posada de Lupercio Hierro

en las afueras de San Lázaro, número 22 frente al portillo de la Plaza de Toros.

Se vende

Estantería; mostrador, corambre y juegos de medidas y pesas, de una cantina, etc etc.

Informes, en la imprenta de éste periódico.

Limóforo

Tónico nervioso de primera fuerza; antiséptico poderoso; aperitivo sin igual.

Abre siempre y pronto grandes ganas de comer á los que no tienen apetito.

De venta en todas las principales farmacias y en particular en la droguería de D. Natalio de Fuentes Aspruz é Hijo.—Palencia.

M.C.D.2022